

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias

CONVOCATORIA
Sesión (007/2024/044), ordinaria

Fecha de celebración: Miércoles, 17 de julio de 2024

Hora prevista de inicio: 12:30 horas

Lugar: Salón de comisiones del pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

Características: Sesión presencial, sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 70.5 del ROP, si procede.

El presidente de la comisión permanente ordinaria de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, por resolución del día 12 de julio de 2024, ha dispuesto convocar dicha comisión para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, al amparo de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento Orgánico del Pleno y el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Asimismo, a los efectos previstos en el Decreto de 27 de diciembre de 2022 de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía por el que se aprueban las instrucciones para la gestión y funcionamiento del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 19 de junio de 2024 (006/2024/037).

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.



§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

- Punto 2. Pregunta n.º 20248000642, formulada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, portavoz del Grupo Municipal VOX**, interesando conocer si *"garantiza el Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias la conciliación, actividad laboral y seguridad personal de los agentes de Policía Municipal"*.
- Punto 3. Pregunta n.º 20248000655, formulada por el concejal don Enrique Rico García Hierro, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión**, interesando conocer, *"ante las irregularidades conocidas a través de los medios de comunicación en las oposiciones de la promoción 55 de Policía Municipal de Madrid"*, *"qué medidas se van a adoptar por parte del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias"*.
- Punto 4. Pregunta n.º 20248000656, formulada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, portavoz del Grupo Municipal VOX, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias**, interesando conocer si *"Samur cuenta con personal suficiente para cubrir sus necesidades"*.
- Punto 5. Pregunta n.º 20248000658, formulada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, portavoz del Grupo Municipal VOX, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias**, interesando conocer si puede *"informar sobre el número de asentamientos ilegales registrados en la base de datos municipal en cada uno de los distritos de la ciudad de Madrid, así como de las acciones políticas previstas, en su caso, para dismantelar los mismos y garantizar la seguridad y salubridad de los vecinos en los barrios"*.
- Punto 6. Pregunta n.º 20248000660, formulada por el concejal don Ignacio Murgui Parra, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión**, interesando conocer si *"tiene previsto el Ayuntamiento de Madrid presentarse a la convocatoria 2024 de la subvención estatal a entidades locales para el control poblacional de colonias felinas"*.
- Punto 7. Pregunta n.º 20248000661, formulada por el concejal don Ignacio Murgui Parra, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión**, interesando conocer, en relación con la intención del equipo de gobierno, anunciada por el alcalde en el pleno del debate del estado de la ciudad, de llevar al Pleno *"una ordenanza para combatir lo que denominó conductas antisociales"*, *"cuál es el calendario previsto y cuáles son las líneas maestras del proyecto"*.



Punto 8. Pregunta n.º 2024800662, formulada por el concejal don Enrique Rico García Hierro, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, interesando conocer cómo valora "el funcionamiento del servicio de cita previa para reconocimiento ginecológico de las empleadas municipales a través de Ayre".

Punto 9. Pregunta n.º 2024800663, formulada por el concejal don Enrique Rico García Hierro, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "cuándo se va a cumplir la Ordenanza de Transparencia en el Portal de Transparencia de la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid".

§ C) Ruegos

Madrid, 12 de julio de 2024

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito, con el CSV que figura en todas las páginas que lo integran

NOTA:

La documentación en archivo digital recibida por la Secretaría y correspondiente, en su caso, a los asuntos sometidos a dictamen con carácter previo a su elevación al Pleno, incluidos en el orden día de esta sesión se encuentra a disposición de los miembros de la comisión en TEAMS, en el Canal "Concejales" del Equipo correspondiente a la presente comisión

El borrador del acta o actas a que se refiere, en su caso, el punto n.º1 del orden del día, ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico.

Para cualquier incidencia en relación con el orden del día o la documentación correspondiente a la sesión, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (correo electrónico comisionespleno@madrid.es o teléfono 915881408).

